



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN CD N° 1411/2019/015

“POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL EVENTO XVIII SEMANA INDUSTRIAL”

Campus de la UNA, San Lorenzo, 12 de setiembre de 2019.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Art. 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción vigente.
- La Nota con referencia de Mesa de Entrada de la FIUNA N° 5413/2019 de fecha 10/09/2019, presentada por la Est. Paula Talavera, Vicepresidente de la Sociedad de Aplicaciones Industriales – IEEE – UNA.
- El Acta N° 1411/2019 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 11/09/2019; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: “Son atribuciones del Consejo Directivo”: inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones”.

Que, la Est. Paula Talavera, Vicepresidente de la Sociedad de Aplicaciones Industriales – IEEE – UNA, solicita se declare de interés el evento XVIII Semana Industrial, a realizarse los días miércoles 18, jueves 19, viernes 20 y sábado 21 de setiembre de 2019, en el predio de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA.

Que, el Prof. Ing. Primo Antonio Cano Coscia, Vicedecano, presidió la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 11/09/2019, Acta N° 1411/2019, en atención a la ausencia del Señor Decano Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, por motivos de fuerza mayor.

Que, el Consejo Directivo de la FIUNA, según consta en Acta N° 1411/2019 Sesión Ordinaria de fecha 11 de setiembre de 2019, ha analizado la importancia del evento y ha aprobado lo solicitado.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Declarar de Interés Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción el evento **XVIII Semana Industrial**, a realizarse los días miércoles 18, jueves 19, viernes 20 y sábado 21 de setiembre de 2019, en el predio de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina
Secretario



Prof. Ing. Primo Cano Coscia
Vicedecano